

Ordenan la clausura total de Dragon Mart

Dañó el ecosistema y devastó 200 hectáreas en Benito Juárez, Q. Roo

- Carece de permiso de cambio de uso de suelo y estudios de impacto ambiental
- Se le imponen multas por \$22 millones y enfrenta denuncia penal por delitos contra la biodiversidad, anuncian el vocero de la Presidencia y la Profepa

[JULIO BRITO A.]

Guillermo Haro, titular de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), ordenó ayer la clausura total del polémico proyecto turístico Dragon Mart, de capital chino, en Cancún.

La decisión se tomó luego de constatar una serie de irregularidades y la devastación de 200 hectáreas en el predio El Tucán, municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, dijo Haro, en compañía del vocero de la Presidencia de la República, Eduardo Sánchez.

Sánchez explicó que sigue en curso una demanda penal contra Dragon Mart por delitos contra la biodiversidad, además de que carece de permiso de cambio de uso de suelo forestal y de estudios de impacto ambiental.

Clausura la Profepa proyecto de Dragon Mart por deforestación

MEDIO AMBIENTE

- ▶ Incurrieron en graves violaciones, dice ▶ Atentaron contra el ecosistema, hay investigación de la PGR
- ▶ Inversionistas están obligados a acatar medidas de la autoridad: Presidencia ▶ Pueden apelar: Haro

El polémico proyecto Dragon Mart, de capital chino, que se propone construir un gran centro de negocios fue clausurado por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente —Profepa—, luego de un recorrido, donde se constató la serie de irregularidades y daño ambiental sobre más de 200 hectáreas deforestada del predio El Tucán en el municipio Benito Juárez, Quintana Roo.

En una rueda de prensa el procurador de la Profepa, Guillermo Haro, señaló que se detectaron una serie de graves irregularida-

des de la empresa Real Estate Dragon Mart, que afectaron de manera severa 200 hectáreas del ecosistema costero y que no atendieron a varias observaciones, que desde septiembre la autoridad le había indicado.

Guillermo Haro aceptó que fue una clausura, pero no una suspensión definitiva, por lo que los inversionistas podrán recurrir a las diferentes instancias legales; por otro lado indicó que se está fortaleciendo el expediente de violaciones y se analiza en la Procura-

duría General de la República, acciones contra quienes atentaron contra el ecosistema.

Las obras, dijo Haro, han afectado la biodiversidad de la zona así como la capacidad productiva de los terrenos forestales. "Estamos aportando a la PGR todos los elementos a nuestro alcance para la integración de la averiguación previa y será la PGR la que determinará la eventual consignación de los responsables de los delitos ambientales". El proyecto prevé la construcción en 204 hectáreas de 722 viviendas, 20 naves comerciales y 3 mil locales.



Fecha 27.01.2015	Sección Negocios	Página pp-23
----------------------------	----------------------------	------------------------

Dragon Mart es un proyecto polémico desde el sexenio pasado. El órgano de control interno de la Secretaría de Medio Ambiente fue advertido que funcionarios de la Profepa en 2012 habían dado autorización sobre supuestos falsos. Afirmaron que no eran terrenos forestales, cuando una revisión posterior se demostró que era un rico ecosistema.

La Profepa indicó que existe la posibilidad de ordenar una clausura total y definitiva y subrayó que se le han impuesto multas por 22 millones de pesos a la empresa inmobiliaria, pero a

pesar de ello no han corregido los daños causados a la zona.

Por su parte, Eduardo Sánchez, portavoz del gobierno federal, indicó que "ningún proyecto está por encima de la conservación de los recursos del país" y que la empresa está obligada a acatar las medidas impuestas por la autoridad, incluido el pago de las multas y la reforestación de la zona.

El proyecto Dragon Mart se localiza a pocos kilómetros del aero-

puerto de Cancún y con una inversión estimada en 180 millones de dólares, el complejo se convertiría en un gran centro de exposiciones para mercancías procedentes de China, a fin de acercar a empresas de ese país a México y Centroamérica.

Las protestas de organizaciones sociales han sido consistentes, argumentando el negativo impacto ambiental y la **Canacín**-tra de Quintana Roo ha cuestionado el proyecto asegurando que será un centro de distribución de productos chino subvaluados y que finalmente una competencia desleal.

